

NÚM.

LXV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 03 de octubre del año 2025, a las 10 horas con 28 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

BABÚN. **PRESIDENCIA DE LA DIP. RUTH CALDERÓN**

LA DIP. PRESIDENTA.- Les solicito a las Diputadas y Diputados pasen a tomar sus curules para dar inicio a esta Comparecencia. Gracias. Le solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia y verifique la existencia de Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente.

Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente,

Secretaria.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputada

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente, Diputada.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente, Diputada.

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

Diputada.

NOVELLA MACÍAS OSCAR RAFAEL.- Presente,

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente, Diputada.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

Secretaria. PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada

Secretaria. LAMAS ALVARADO ROBERTO.- Presente, Diputada

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

Diputada. ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.-

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.-

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 18 Diputadas y Diputados presentes...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputada, si me permite registrar mi asistencia, Barragán Espinosa Susana, para que me cuente.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- En los mismos términos, Karla Estrada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Por lo cual, tenemos mayoría para iniciar nuestra Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57, 58 y 59 de la Constitución Política del Estado; 80, 81, 82, 83, 84, 88, 98, 99 fracción I, 108, 118, 120, 121, 125, 126 y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 80, 86, 94 y 97 del Reglamento General se da inicio a esta Sesión con motivo de la Glosa y el análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado; le pido a la Diputada Primera Secretaria, justificar las inasistencias de los siguientes Diputados: Jaime Manuel Esquivel Hurtado, Diputada María Elena Canales, Diputada Dayanne Cruz Hernández, Diputada Karla Esmeralda Rivera Rodríguez, Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero, y Diputada Ana María Romo Fonseca. Conforme a lo anterior y en atención a lo que establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, a la consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Designación de una Comisión de Cortesía y Protocolo.
4. Toma de Protesta al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Arturo Medina Mayoral, Secretario de Seguridad Pública de Gobierno del Estado.

5. Intervención del Secretario de Seguridad Pública de Gobierno del Estado.
6. Intervención, preguntas y/o cuestionamientos de las Diputadas y los Diputados.
7. Respuesta a cada una de las preguntas y/o cuestionamientos.
8. Intervención final del Servidor Público compareciente; y,
9. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputados si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto que ha sido leído. Quiénes lo aprueben sírvanse manifestarlo en forma económica levantando la mano; y le solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quiénes estén a favor... en contra... abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de los Diputados y Diputadas presentes se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, el Orden del Día se declara aprobado. Continuando con el Orden del Día, esta Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General, se permite designar como Comisión de Cortesía y Protocolo a los Diputados: Martín Álvarez Casio y Georgia Fernanda Miranda, para que se sirvan acompañar hasta este recinto legislativo al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Arturo Medina Mayoral, Secretario de Seguridad Pública de Gobierno del Estado; y en tanto regresa la Comisión de Cortesía con nuestro invitado, se declara un breve Receso.

R E C E S O.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Diputada, para que dé cuenta de mi asistencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión. Se encuentra en este recinto legislativo, el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Arturo Medina Mayoral, Secretario de Seguridad Pública de Gobierno del Estado, sea usted bienvenido, muchas gracias; Diputada Primera Secretaria, para que tome en cuenta el justificante del Diputado Jesús Eduardo Badillo Méndez.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Diputada Presidenta, si da cuenta de mi asistencia, por favor, Martínez Flores Pedro.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bienvenido, Diputado, claro que sí. Diputadas y Diputados, con base en el acuerdo de los integrantes de la Junta de Coordinación Política y la aprobación del Orden del Día, por las y los integrantes de esta Honorable Sexagésima Quinta Legislatura, este organismo informa que el mecanismo de Comparecencia en esta Glosa es el siguiente: Número uno. Intervención inicial del Secretario de Seguridad Pública de Gobierno, por un tiempo no mayor de 25 minutos. Número dos. Apertura de Registro de Diputadas y Diputados. Número tres. Con base en los registros, las participaciones de las Diputadas y Diputados serán en rondas de cinco en cinco hasta por un tiempo no mayor de tres minutos. Número cuatro. Contestación del Secretario de Seguridad Pública, por un tiempo no mayor de siete minutos por cada Bloque para dar respuestas a las preguntas de las Diputadas y Diputados. Número cinco. Al concluir la lista de participaciones se concederá al Funcionario Público, el uso de la palabra por un tiempo no mayor de dos minutos. Y número seis. Clausura de la Sesión. Por lo anterior, solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie, a efecto de que nuestro invitado a esta Glosa rinda la Protesta de ley correspondiente.

SEÑOR GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO, PROTESTÁIS USTED CONDUCIRSE CON VERDAD EN TODO LO QUE CORRESPONDE DE SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA POPULAR.

EL C. GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- **Sí, Protesto.**

LA DIP. PRESIDENTA.- SÍ ASÍ NO LO HICIÉREIS, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN.

Muchas gracias, pueden tomar asiento. Damos también la cordial bienvenida al Secretario de Gobierno, el Maestro Rodríguez Reyes Mugüerza y al Fiscal Cristian Paul Camacho, bienvenidos. Continuando con la Sesión, ahora se le concede el uso de la voz y de la tribuna, al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Arturo Medina Mayoral, Secretario de Seguridad Pública de Gobierno del Estado, para que exponga la información relativa al ramo de la administración pública que le corresponde, en un término que no deberá de exceder de 25 minutos al concluir su intervención el Secretario. Adelante.

EL C. GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con el permiso de esta Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas y de la Presidenta de la Mesa, la Diputada Ruth Calderón Babún, quiero agradecer de manera especial la presencia de las y los Coordinadores de las distintas Bancadas Parlamentarias, así como de las y los integrantes de la mesa estatal de construcción de paz y seguridad, cuya colaboración ha sido fundamental para avanzar en la consolidación de la paz y el bienestar en nuestro Estado. En cumplimiento a la instrucción del Titular del Ejecutivo Estatal y a la invitación de todos y todas ustedes, comparezco ante este Pleno de este Parlamento en un ejercicio democrático, republicano y de rendición de cuentas para presentar los avances que en materia de seguridad registra la Entidad, a cuatro años de que el Licenciado David Monreal Ávila asumiera el cargo como Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas. Desde el inicio de la presente administración, el señor Gobernador David Monreal Ávila, encabezando diariamente la mesa estatal de construcción de paz y seguridad se ha asumido la paz y el bienestar como una prioridad absoluta, gracias a los esfuerzos interinstitucionales y a la sólida coordinación entre el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Pública y las Fiscalías del Estado y de la República. Hoy, se ha convertido en un referente nacional en materia de seguridad pública. Durante esta Comparecencia les expondré los recursos que hemos recibido, el equipamiento que se ha adquirido, las capacitaciones que se han impartido, las operaciones que se han realizado y los resultados obtenidos. Recursos en el ejercicio 2021, se asignó presupuesto de un poco más de mil 300 millones de pesos, durante el actual gobierno y con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la seguridad y la procuración de justicia en Zacatecas, el Gobernador autorizó aumentar año con año hasta llegar a este ejercicio 2025 con un poco más de dos mil 400 millones de pesos; este incremento gradual refleja el compromiso del Gobierno del Estado con el fortalecimiento institucional en materia de seguridad pública y de justicia; asimismo, para fortalecer la seguridad regional y ampliar la cobertura operativa en el territorio estatal, establecimos acuerdos con la Federación, logrando la gestión de más de 400 millones de pesos, recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad

Pública y Financiamiento Estatal y de los Municipios. Respecto al equipamiento con los recursos recibidos, además de incrementar el estado de fuerza, que es lo que más se lleva, también se utilizaron para equipar a los elementos a través de la compra de uniformes, chalecos, cascos balísticos, ametralladoras calibre 50, que están próximas a llegar, cartuchos, vehículos blindados, tácticos y operativos, cuatrimotos, ambulancia, equipos de inteligencia, pistolas antidrones, licencias de software y equipos informáticos, pero además, se les dio mantenimiento a los Centros de Readaptación y Reinserción Social, la ampliación y construcción, así como el mejoramiento de casas de seguridad pública municipal, estos en Loreto, Guadalupe, Sombrerete, Fresnillo, Vetagrande, Jalpa y Tepetongo, que se recibieron en pésimas condiciones, otras abandonadas y unas más se construyeron nuevas en esas áreas. Se realizó la construcción de la segunda fase de la UNIRSE de Saldaña en Pinos con los límites de San Luis Potosí; se inició la construcción del stand de tiros del Instituto de Formación Profesional, y además hemos iniciado la construcción de la segunda fase de las instalaciones del C5I, en el cual se contempla el área de inteligencia y de ciberseguridad, así como un auditorio y un helipuerto. Igualmente para atender el rezago salarial de las policías viales preventivos, se incrementó el salario desde el 10 hasta el 30% a las categorías más bajas, y en ese orden, irán aumentándose hasta llegar a los mandos; en ese sentido y con el propósito de reconocer y dignificar la labor que desempeñan los cuerpos policiales e impulsar su profesionalización, por tercer año consecutivo se aplicó la homologación salarial dirigida a los elementos operativos de Seguridad Pública Municipal, garantizando que ningún Policía Municipal perciba un salario inferior a los 16 mil pesos con los requisitos que establece la ley; asimismo, se otorgó un incentivo anual de 10 mil pesos por su desempeño a cada uno de los policías estatales preventivos que reunían también los requisitos legales que establece la ley; asimismo... con esto se benefició a mil 11 elementos de Seguridad Pública Municipal y 850 policías estatales preventivos, lo que representa una inversión histórica de más de 25 millones; además, se hizo entrega de más de dos millones y medio de pesos por concepto de homologación salarial a policías municipales comisionados en la Policía Metropolitana. Respecto a la capacitación, con el objetivo de contar con cuerpos de seguridad altamente capacitados y con vocación de servicio, a través del Instituto de Formación Profesional, se llevaron a cabo acciones de formación inicial y continua, formación con enfoque de género, evaluaciones de competencias básicas dirigidas a mil 456 policías preventivos, de investigación, custodios penitenciarios, ministerios públicos y peritos. Dentro del proceso de reclutamiento, logramos el registro de 251 aspirantes, más del 70% ya son zacatecanos, ya se está animando nuestra población a integrarse a las filas de la Policía Estatal, que es lo que queremos, que tengamos muchos policías zacatecanos. Ofrecimos a los municipios la formación continua a 804 elementos que estaban completamente rezagados de muchos años, aplicamos 268 evaluaciones de competencias básicas. En la Licenciatura en Seguridad Pública y la Maestría en Derecho Procesal Penal e Investigación Criminal matriculamos también 63 y 16 estudiantes respectivamente para que realicen esas, esos estudios, se llevó a cabo, y es el único Estado que lo ha hecho recientemente, el Curso de Operaciones Especiales para la FRIZ, con una participación de 74 efectivos en formación, también con un 30% aproximadamente, ya de personal originario de Zacatecas. Asimismo, seis pilotos aviadores adscritos a la Unidad de Transporte Aéreo de la Secretaría, tomaron el curso recurrente para helicóptero UH60 Black Hawk, celebrado en el Estado de Alabama de Estados Unidos, es el Estado y dos más que tiene los mejores pilotos capacitados en este tipo de aeronaves. Respecto a las operaciones, a fin de consolidar la pacificación del

territorio Zacatecano, en el mes de noviembre del 2024, dentro de la mesa estatal de construcción de paz nos reunimos con el Estado Mayor Conjunto de la Defensa, con secretarios de seguridad pública de Sinaloa, del Estado de México, de Sonora, de Chiapas, de Guerrero, Tlaxcala, Baja California, Baja California Sur y Colima en la que se les presentaron los logros y las técnicas y tácticas en materia de seguridad a través de la implementación de la Agenda de la Paz, nuestra estrategia de seguridad pública en Zacatecas se basa en cuatro fases fundamentales: que fue el diagnóstico, la contención, la disminución y la consolidación, que es la fase en la que nos encontramos ya en este periodo; por eso actualmente, estamos en esta fase de consolidación, trabajando en estrecha colaboración con Estados vecinos y corporaciones federales para reforzar la coordinación interinstitucional y generar acciones conjuntas que promuevan entornos más seguros; en este sentido y alineada con la Estrategia Nacional de Seguridad que puso en marcha la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, hemos sostenido cuatro encuentros entre autoridades de los tres órdenes de gobierno de los Estados de Aguascalientes, Colima, Jalisco, Nayarit y Zacatecas, éstas reuniones de alto nivel, donde estuvieron presentes los titulares del Ejecutivo de cada uno de los Estados, y en base a estas reuniones solicitaron sumarse los Estados de Michoacán y de Guanajuato; y recientemente está viendo la posibilidad San Luis, de sumarse a estos Estados para poder llevar a cabo más actividades regionales y no nada más estatales. A través de la Secretaría de Seguridad Pública celebramos convenios de colaboración con 27 municipios en materia de seguridad pública, lo que ha coadyuvado en el diseño e implementación de operaciones focalizadas mediante el despliegue operativo permanente de distintas fuerzas especiales y de la estatal en todo el territorio zacatecano. Con el objetivo de reforzar las estrategias de intervención territorial firmamos el convenio de asociación parcial con municipios del corredor metropolitano, lo que ha permitido prevenir el delito y brindar mayor seguridad a las empresas, comercios, escuelas y colonias. Llevamos a cabo también cinco sesiones del Consejo Estatal de Seguridad Pública y 42 Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública en siete regiones establecidas en el Estado, donde no participan los Presidentes Municipales que no quieren estar presente en ella, todos totalmente invitados y algunos renunciaron voluntariamente, queda muy lejos. Se reforzaron las estrategias y acciones de intervención en coordinación con distintas instituciones del gobierno de seguridad, actualmente se encuentran operando nueve Destacamentos Regionales de Seguridad, son los DERES que están en intermedios de las UNIRSE, dos fijos y siete móviles, también dimos continuidad a la Agenda de la Paz mediante operativos para una ciudad segura, blindaje por la paz e inteligencia, seguridad regional y dignificación y fortalecimiento policial. En este año 2025 se implementó la agenda del bienestar, en la que se impulsan las acciones de seguridad y bienestar para la mujer, policía para el bienestar que consiste en visitas a casas y centros de atención para adultos mayores, que dicho sea de paso están muy abandonados, no veo gente que vaya de aquí a visitarlos, bienestar es tú te cuidas todos nos cuidamos. En coordinación con fuerzas federales y estatales implementamos más de 150 mil operativos, lo vuelvo a repetir, más de 150 mil operativos orientados a la prevención, contención y atención de situaciones delictivas; además, se impartieron 446 pláticas en materia de cultura vial y 679 operativos denominados de lo legal, se ofrecieron más de 200 conferencias sobre temas como ciberacoso, cyberbullying, extorsión y secuestro virtual, y también en las escuelas se nota la ausencia de muchas personas. Resultados, como resultado de la implementación de todos los recursos humanos, materiales y operaciones realizadas, la estrategia si no se mide, si no se evalúa, no es funcional; por lo consiguiente, dentro... les manifestaré algunos resultados

dentro de estas operaciones. Se desarticularon 45 células delictivas, se dismantelaron 55 campamentos, se aseguraron 233 armas y más de 17 mil cartuchos de diversos calibres, cargadores, granadas, 119 explosivos se aseguraron y se destruyeron; asimismo, se aseguraron y se pusieron a disposición un millón ochocientos cincuenta mil pesos en efectivo, décadas que no ponía la Policía un centavo que aseguraba; asimismo, se recuperaron 466 vehículos con reporte de robo y no precisamente en Zacatecas, en otros Estados y aquí a través de las tecnologías hemos recuperado vehículos, por lo que estamos coadyuvando con el esfuerzo nacional; también, se aseguraron 884 vehículos involucrados en hechos ilícitos que han sido empleados por alguna célula delincuencia, y con esto se ataca la base logística de la delincuencia. Se han incautado más de 9 mil dosis de sustancias ilícitas como: metanfetaminas, marihuana, cocaína, cristal y otros. Se han asegurado también dos mil 623 kilos de marihuana, dos mil; logramos liberar a 74 víctimas de extorsión en su modalidad de secuestro virtual y liberamos 72 personas privadas de la libertad, esto en conjunto con todas las fuerzas, el Ejército, la Guardia y las fiscalías. Atendimos y canalizamos ante la autoridad competente a 12 niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar; tenemos un rezago ahí en atención; se han cumplimentado 127 órdenes de cateo en apoyo a las fiscalías y 180 órdenes de aprehensión también con el apoyo de las fiscalías; igualmente, a través del C5I atendimos más de medio millón de llamadas al sistema de emergencias 911, resultando que 8 de cada 10 llamadas son falsas, todavía no hemos podido avanzar con la ciudadanía, o bien con los grupos y las personas desafectas a la seguridad, y a lo que estamos avanzando hacen llamadas falsas para distraer a las fuerzas de seguridad pública y tratar de hacer hechos delictivos en otras áreas. Hemos atendido más de 24 mil denuncias anónimas, a través del 089; fortalecimos los sistemas de videovigilancia y de radiocomunicación, y desinstalamos más de mil cámaras piratas empleados por las delincuencia para vigilar los movimientos de la ciudadanía y de las autoridades. Mediante jornadas de proximidad social, promovimos la cultura de los Derechos Humanos en escuelas y espacios públicos con actividades recreativas, deportivas, lúdicas y de labor social; mediante el uso de aeronaves y drones llevamos a cabo 310 vuelos de reconocimiento y de disuasión; participamos en 50 jornadas de proximidad social, aquí sí he visto algunos Legisladores que nos han estado apoyando; 12 Ferias de la Salud; 16 jornadas temáticas; el Festival de la Paz y la Expo Familia beneficiando a más de 70 mil personas; se dio atención personalizada tres mil 501 mujeres, víctimas de violencia, y acompañamos a 171 mujeres para recibir atención médica, jurídica y psicológica derivados de reportes del 911; participamos con 67 instituciones educativas para la mediación de conflictos sin violencia en el entorno escolar, beneficiando una población de 12 mil alumnos, padres de familia y maestros, y no solo las cabeceras, sino en las comunidades, donde realmente se necesita más atención. Mediante convenios y acuerdos de colaboración en materia educativa y cultural impulsamos la formación académica de las personas privadas de la libertad, actualmente 245 personas privadas de la libertad están cursando la primaria, 195 personas la secundaria, 321 personas la preparatoria y cinco personas cursando una Licenciatura. Gracias al apoyo de las instituciones, al apoyo del gobierno y asociaciones civiles impartimos diversos talleres en esas áreas, entre otros: carpintería, costura, se están impartiendo clases de inglés básico, de escritura creativa y atención a personas con discapacidad. Igualmente, todos los lunes llevamos a cabo en el interior de los Centros de Reinserción, Honores a la Bandera, estos, los 14 centros penitenciarios, exaltando los valores y Símbolos Patrios; con base en la estrategia de seguridad hemos logrado reducir en más del 70% el índice de homicidios dolosos entre

2021 y el 2024, este avance es muestra clara de la efectividad de la estrategia de seguridad y de la confianza y cooperación que prevalecen en la mesa estatal de construcción de paz. Es satisfactorio para mí informar que en cuatro años hemos pasado de ser considerados uno de los Estados más inseguros y violentos del país, a estar entre los 10 más seguros de México. En cuanto a las víctimas de homicidios dolosos y con base en la información reportada por las fiscalías de justicia de los 32 Estados, en septiembre del 2025, Zacatecas se posicionó en el 31 lugar con menor incidencia en homicidios y otros tipos de delitos, con cuatro casos, lo que representa el punto 22 del total nacional, y si recuerdan en la primera gráfica teníamos que estábamos con el 11.1%, hoy estamos en el punto 22, lo que demostramos que la transformación en seguridad sí es posible cuando se actúa con responsabilidad, unión y compromiso por la paz. Con el propósito de avanzar hacia la pacificación del Estado, y gracias al trabajo conjunto de las instituciones de los tres órdenes de gobierno, definimos acciones claras que dieron forma a la Agenda de La Paz. En el informe correspondiente a los primeros seis meses del 2025 también el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública colocó a Zacatecas en el primer lugar nacional en reducción de homicidios dolosos, con una baja histórica del 75%. Hoy, Zacatecas quiero refrendar aquí delante de ustedes, delante del pueblo de Zacatecas, nuestro compromiso con la consolidación de la paz, que sólo es posible a través de la coordinación, de la confianza y la cooperación, bajo el firme liderazgo del Gobernador, Licenciado David Monreal Ávila, que con valentía, con mucha decisión y voluntad política, hemos avanzado en una estrategia clara y contundente que se refleja en resultados reales; igualmente, reconozco también el trabajo cercano y comprometido de una persona valiente, inteligente, con visión futurista, me refiero al Secretario General de Gobierno, quién ha sido una pieza fundamental en este esfuerzo conjunto, mi agradecimiento sincero al Ejército, a la Guardia Nacional, al Maestro Cristian Paul Camacho que nosotros los detenemos y él no los deja salir, se quedan adentro porque se quedan, porque están cometiendo delitos. Quiero destacar que la Presidenta de la República, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo en su Primer Informe de Gobierno tomó como referencia los avances y resultados de esta estrategia de pacificación en Zacatecas, ese reconocimiento nos honra, pero también nos compromete a seguir redoblando el paso, porque sabemos que todavía nos queda mucho por hacer, estoy convencido de que el trabajo todo lo vence y que sólo trabajando hombro con hombro con la ciudadanía, con los Poderes podremos consolidar un Estado en paz y con tranquilidad, la seguridad no es tarea de unos cuantos, es una misión compartida y juntos con unidad y voluntad seguiremos dando impulso al progreso de nuestro querido Zacatecas; por eso, en materia de seguridad pública los invito a que me sigan, porque no daré ni un paso atrás en la lucha por la seguridad y bienestar de las y los zacatecanos. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretario, puede tomar asiento. A partir de este momento y por única ocasión de esta Comparecencia, se abre el registro a las Diputadas y Diputados que deseen participar para formular sus intervenciones, preguntas o cuestionamientos; por ello, les pido llenar con su nombre la papeleta que ha sido distribuida y pasen a depositarla, conforme a la Lista de Asistencia en la urna que se encuentra a la derecha de esta mesa, para lo cual pido a la Diputada Primera Secretaria, haga el pase correspondiente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Hace el pase de Lista para que los Diputados y Diputadas pasen a depositar su cédula en la urna ubicada en la Mesa...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Primera Secretaria, le pido tome en cuenta el justificante de la Diputada María Dolores Trejo Calzada.... Conforme a la Lista, en este primer bloque tiene el uso de la voz, el Diputado Óscar Rafael Novella, la Diputada Renata Libertad Ávila, la Diputada Maribel Villalpando Haro, el Diputado Carlos Peña, el Diputado Santos González. Es el primer bloque, compañeros. Tiene el uso de la voz, el Diputado Óscar Rafael Novella.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Con su venia, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Compañeras y compañeros Legisladores, ciudadanas y ciudadanos zacatecanos, Secretario General. Comparecemos hoy en el marco de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, un diálogo republicano y de rendición de cuentas, que fortalece nuestras instituciones y brinda certeza a la sociedad, con la responsabilidad que nos impone tener presentes los lamentables hechos ocurridos en la madrugada de este día, reconocemos que no es momento de triunfalismos, pero también entendemos que este ejercicio nos convoca a mirar de frente a la realidad, de honrar el dolor de las familias y en el mismo tiempo reconocer los avances y resultados alcanzados en un tema tan sensible y tan vital para nuestra gente como lo es la seguridad. Recordemos, en 2021 Zacatecas se encontraba entre los Estados más violentos del país, hoy, gracias a esta estrategia integral, hemos pasado de estar entre las Entidades con menor incidencia de homicidios, esto no significa que el resto esté resuelto, pero sí que haya avances medibles y comprobables que debemos reconocer y al mismo tiempo consolidar. Desde mi responsabilidad como Diputada del Distrito XIV quiero compartir y reflexionar sobre los resultados en materia de seguridad que ha presentado el Gobernador del Estado David

Monreal Ávila y que ha detallado el General Secretario de Seguridad Pública, la seguridad es sin duda, la mayor preocupación de nuestra gente, lo escuchamos todos los días en las comunidades rurales, las familias esperan más paz, tranquilidad y oportunidades; por ello, el tema de seguridad debe abordarse más allá de colores partidarios, nos convoca a todos y exige que actuemos con responsabilidad, con visión de Estado y con voluntad de servir a Zacatecas. Desde este Congreso nuestro deber no sólo es señalar lo que falta, sino también reconocer lo que se ha hecho bien y proponer juntos lo que se debe mejorar; por eso, hago un llamado respetuoso a que asumamos este tema como una causa común, fortalecer la coordinación con municipios, garantizar recursos suficientes a las corporaciones de seguridad y acompañar la estrategia con iniciativas legislativas que atiendan las causas sociales de la violencia; es en ese sentido, Secretario, mi pregunta es la siguiente, en qué consiste el Protocolo Antibloqueos que usted junto con la mesa de construcción de la paz han diseñado. Es cuanto. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Renata Libertad Ávila Valadez. Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con su venia, Diputada Presidenta. Si nos invita, Secretario, con todo gusto le acompañamos en cada uno de los operativos. Primeramente quiero darle la bienvenida y reconocer estás cifras que usted nos está presentando, y paso directamente a las preguntas, señor Secretario, a usted le cae mal el Gobernador o le caemos mal los zacatecanos, le hago esta pregunta, porque mientras el informe presume una reducción principalmente de homicidios dolosos, la realidad que vivimos en las calles es otra, represión, abuso de autoridad y miedo, usted está instruido, lo sé bien, en contrainsurgencia, pero parece olvidar que ya no está en el Ejército, usted viene de una formación castrense, lo sabemos, pero al frente de la Secretaría de Seguridad no se requiere visión de cuartel, sino una visión de estado civil, y lo que aquí se demanda es cercanía con la sociedad, respeto irrestricto a los Derechos Humanos y capacidad de construir confianza, no disciplina bélica, nos dice que las cifras de homicidios bajaron y que con eso se alcanzó la paz, pero además de la desaparición, el robo, la violencia familiar, también han aumentado los golpes, las detenciones arbitrarias y la brutalidad policial; en fin, reiterada violación de los Derechos Humanos; y en este sentido, Secretario, la Seguridad Pública no se construye reprimiendo le quiero decir, ya no estamos en el 68, tampoco en el Halconazo del 71, cuando alzar la voz se pagaba con sangre, tampoco deberíamos de estar en un estado de sitio permanente, donde la una protesta social se trata como insurrección, el 8 de septiembre en plena manifestación pacífica de personas solidarias y familias buscadoras, un elemento de tránsito le dijo a las manifestantes, y lo cito textualmente: “Ustedes y los desaparecidos se van y luego una palabra altisonante”, esa frase sintetiza una profunda crisis institucional, desprecio a las víctimas, violencia simbólica y un Estado que agrede a quienes exigen justicia, señor Secretario, eso no son protocolos, eso es abuso de poder y una estrategia que confunde a la sociedad con el enemigo jamás traerá paz, sólo silencio forzado; por ello le pregunto directamente, señor Secretario, qué opinión tiene sobre los movimientos sociales y el ejercicio de la libertad a la

libre manifestación, porque de su respuesta dependerá si este gobierno reconoce a la ciudadanía como sujeto de derechos o como enemigo interno; además, es necesario recordar que la seguridad pública no es lo mismo que la seguridad nacional, porque mientras que la última se ocupa de las amenazas de Estado desde el exterior y por fuerzas que buscan vulnerar la Soberanía, la seguridad pública en cambio, tiene como fin garantizar derechos, libertades de las personas, la paz social y la convivencia en comunidad, confundir estos planos nos lleva a militarizar la vida civil, a tratar a estudiantes, comerciantes, familias buscadoras, en fin, ciudadanos y ciudadanas pues, como enemigos, desafortunadamente esto no solamente es una crítica local, también coinciden con esta postura que estoy manejando los propios expertos de la ONU, y quiero dejarlo claro a todos y todas las presentes, no se trata de criticar por criticar, ni tampoco de estar a favor de nada en esta situación, se trata de señalar violaciones a Derechos Humanos que son peligrosas, y que de no corregirse pueden traer mayores problemas en largo plazo, combatir a la delincuencia no tiene por qué estar peleado con el respeto a los Derechos Humanos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Concluyo, Diputada Presidenta, de las personas que ejercen su derecho a la libre manifestación, por el contrario, una estrategia que coloque en el centro la dignidad humana, es la única vía para construir paz de verdad, lo subrayo con claridad, la actuación represiva de los elementos de seguridad a su cargo, no benefician a nadie, ni al Gobernador ni a la sociedad zacatecana. Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora le cedemos el uso de la voz, a la Diputada Maribel Villalpando Haro. Adelante, Diputada.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Con su permiso, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Primero que nada, darle la bienvenida, al Señor Secretario, el General Arturo Medina Mayoral; asimismo, al Secretario de Gobierno, el Maestro Rodrigo Reyes y al Fiscal, al Maestro Cristian Paul

Camacho. Dice un lema: “La paz es el camino”, de Mahatma Gandhi, y yo soy una convencida, gracias... yo soy una convencida de que esta administración del Gobernador David Monreal Ávila, ha hecho estrategia y tiene una estrategia que a nivel nacional se ha ido encuadrando con nuestra Presidenta de la República Claudia Sheinbaum, esta estrategia que no ha sido fácil, que sin duda alguna tenemos retos y metas aún por cumplir, sí, pero que se está actuando, y qué raro que hoy, bajo todas las circunstancias que hoy se presentan en nuestro Estado de Zacatecas, reitero, precisamente fuera hoy; sin embargo, las situaciones o las circunstancias que viven las y nuestros zacatecanos requieren de tener acciones que podamos resolver de fondo, no de forma, no entregando huevos en las localidades, pero sí podemos también reconocer el día de hoy que el Secretario ha hecho mención de algo muy importante que viene siendo el componente educativo en las políticas públicas y estas nos debe de apoyar para seguir con una perspectiva de prevención y formación, ya que la educación se fortalece con valores cívicos, fomenta la cultura, la legalidad y ofrece oportunidades a las niñas, a los niños y jóvenes de conductas delictivas; he escuchado todas las acciones que se han realizado para estar apoyando en las instituciones educativas a nuestros jóvenes estudiantes; por ello, señor Secretario, yo le pregunto cómo han sido los resultados de esta coordinación entre ustedes y la Secretaría de Educación, y agradecer también un presupuesto histórico en el tema de seguridad, de esos más de dos mil 400 millones de pesos para el equipamiento, salarios, capacitaciones, y agradezco también el apoyo que siempre ha dado a las escuelas; y también expresarle mi reconocimiento, porque su labor ha sido un factor contundente en la recuperación de la paz social, y aunque no lo superen, que se escuche fuerte y lejos: “Zacatecas sigue siendo referente en los primeros lugares de seguridad”. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Carlos Aurelio Peña Badillo. Adelante, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Bienvenidos, señor Secretario General Arturo Medina Mayoral, qué bueno que está presente, los hechos de esta mañana especularon que usted podría no llegar a esta Comparecencia, el que esté aquí se aplaude y se reconoce, pésimo mensaje hubiera sido que no estuviera aquí dando la cara en un tema toral para Zacatecas, como está la oposición aquí haciendo Quórum y dando la cara en un tema que nos preocupa a todas y a todos. Hoy, hoy sería injusto no reconocer su esfuerzo y su capacidad, su entrega y su profesionalismo, es claro que sabe cómo y está buscando e intentando resolver y enfrentar todos los días el lastre de la inseguridad, sería ingrato no aplaudir y señalar el compromiso, la entrega y el sacrificio de cada elemento que integra su Secretaría, insuficiente sería un minuto para aplaudir y recordar a quienes han perdido la vida y han dejado desprotegidas sus familias; bienvenido, Secretario General de Gobierno, Rodrigo Reyes; bienvenido, Fiscal General del Estado Cristian Paul Camacho, a esta Legislatura le gusta mucho el pasado, necesitamos atender los retos del presente y construir juntas y juntos el Zacatecas del mañana; por eso, por eso debo decir con mucha satisfacción y con mucho orgullo, en 2010 se recibió un Estado en crisis plagado de zetas, talibanes, templarios, golfos, todas y todos

generando la peor crisis de inseguridad que ha tocado enfrentar y vivir en los últimos tiempos; por eso ustedes no se pueden admirar; por eso hay que reconocer que juntas y juntos hemos enfrentado los retos. Señor Secretario, haber invertido más de cuatro mil millones de pesos, construir dos batallones militares, cinco unidades regionales de seguridad, instalar un avanzado sistema de videovigilancia, casas de seguridad, centros de justicia, la Policía Ministerial, todo aquello que pudo quintuplicar el número de elementos de la Policía Estatal para pasar de 200 a mil efectivos, fue o no una estrategia que funcionó, fue o no el cimiento para la estrategia que hoy usted conduce para enfrentar y atender el reto y la crisis de inseguridad; y reconozcamos, reconozcamos, porque esto lleva a morenos en aprietos y aliados apurados, el 2021, sí, fue el peor año en la crisis de inseguridad, pero ustedes eran gobierno desde el 2018 y fue pésima, fue catastrófica la estrategia de abrazos y no balazos, fue el peor momento en la pérdida de vidas y en la crisis de inseguridad. Señor Secretario, lo que hoy sucedió no puede verse como un hecho aislado, hoy, hoy también son realidad no percepción, no podemos distraernos en la vanagloria, en presumir que somos los mejores cuando los hechos nos rebasan, y termino, Diputada Presidenta, hoy, hoy no solamente debemos de buscar culpables, debemos de asumir responsabilidades, no debemos confrontarnos con otros Estados vecinos, hagamos suma, hagamos esfuerzo, hagamos estrategia común, Zacatecas lo vale, será posible, no hay que engañarnos, Zacatecas en paz hasta que esté en paz. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Santos Antonio González. Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Con su venia, Diputada Presidenta. Sea usted bienvenido, señor Secretario de Seguridad y todos los integrantes de la mesa de construcción de paz a su casa, a la Legislatura del Estado, así como a todo el equipo de trabajo de la Secretaría y toda la gente de Zacatecas que el día de hoy nos acompaña. Nuestro país es fuerte y grande, prueba de ello es que ha resistido los embates, las crisis y las políticas de un sistema de partido hegemónico que tanto lastimó, el PRI, y sí, sí nos gusta la historia, y veo que a algunos no; y por ello, la han seguido repitiendo en varios momentos, podemos recordarles a Javier Duarte de Ochoa, la Operación Zafiro de Chihuahua, a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, Andrés Granier, Humberto Moreira, Arturo Montiel, y ahí le paro, no porque no haya casos, sino porque la vida no me daría para mencionarlos a todos. Zacatecas también ha enfrentado años muy difíciles, en el pasado nuestro Estado fue ejemplo de la descomposición generada por la corrupción y por las estrategias fallidas, el abandono y el desdén de los gobiernos anteriores que nos dejaron territorios sin presencia institucional, que nos dejaron cuerpos policiales débiles y sin una coordinación real, ese, ese fue el terreno que heredó el actual gobierno, pero también es cierto que hoy estamos viviendo un cambio profundo, el Gobernador David Monreal ha emprendido una estrategia integral que combina la coordinación estrecha con las fuerzas federales, la atención a las causas sociales y la presencia territorial de las corporaciones de seguridad, esta visión ha sido reconocida incluso a nivel nacional por nuestra Presidenta la Doctora Claudia, quien ha destacado que Zacatecas es el ejemplo de que el esfuerzo

conjunto y la eficacia permiten la pacificación, los resultados son muy claros y ya los ha mencionado usted, señor Secretario, a nivel nacional los homicidios dolosos han disminuido, y en lo que va del sexenio en Zacatecas la tendencia ha sido a la baja en todos los delitos de alto impacto, de acuerdo con las cifras oficiales en nuestro Estado, en Zacatecas por fin se están reduciendo de manera significativa los homicidios y se están recuperando los espacios públicos que antes en el PRI, y sí, lo recalcamos, estaban en manos de la violencia, esto no significa que el problema está resuelto, pero sí significa que estamos en la ruta correcta, la construcción de la paz es un proceso; por eso, es atinada la estrategia de tener a policías capacitados, mejores condiciones para las corporaciones y un trabajo coordinado que antes no existía. La pacificación de Zacatecas requiere de constancia de continuidad y sobre todo de la comunión social, ninguna estrategia será suficiente si la ciudadanía no se siente parte del esfuerzo colectivo, si las familias, las escuelas, las comunidades, los municipios y los Poderes no acompañamos a esta importante tarea; por eso, desde el Grupo Parlamentario de MORENA y en esta Legislatura del Estado reiteramos nuestro compromiso de seguir coadyuvando con el Ejecutivo Estatal, vamos a dar las herramientas legales, a fortalecer los marcos normativos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- ... Y acompañar con responsabilidad esta política de seguridad que busca algo que es sumamente importante devolverle la paz y la tranquilidad a nuestro Estado. Estimado Secretario, preguntarle, la Doctora Claudia Sheinbaum, Presidenta de la República ha reconocido a Zacatecas como ejemplo de coordinación y estrategias en materia de seguridad, quisiera que pueda compartir con el pueblo de Zacatecas cuáles son los elementos de esta estrategia que considera han sido determinantes para que hoy nuestro Estado sea visto como un referente nacional; y también, cuáles son las acciones previstas para garantizar que la tendencia de reducción delictiva sea sostenible en los próximos años y qué papel jugará la participación ciudadana en la consolidación de la paz. Nuevamente sea bienvenido, muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputada Presidenta, una moción de orden, por favor; yo creo que valdría mucho la pena que seamos equitativos en los tiempos que se le concede a cada orador, quien acaba de concluir tuvo dos minutos más de lo que es el tiempo que hemos tenido cada Diputada y cada Diputado...

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- ...Le pido una disculpa por recordarle al pueblo de Zacatecas la realidad...

Adán Augusto... EL DIP. PEÑA BADILLO.- ...El tiempo le faltó para llegar a

LA DIP. PRESIDENTA.- Perdonado....

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- ...Ni en 50 años terminaría de mencionar los casos de corrupción del PRI y del PAN....

LA DIP. PRESIDENTA.- Que no se haga diálogo....

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Presidenta, apague los micrófonos para continuar con la Sesión, Presidenta....

LA DIP. PRESIDENTA.- Moción de orden para continuar con la Sesión...

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta, Diputada Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Dígame.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.-...creo que tiene razón los que aquí han este hace uso de la voz; sí le sugeriría de favor, respetuosamente...

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.-...sea dura...

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.-...en la aplicación de los términos en que hemos acordado en la Junta de Coordinación Política.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado; gracias, muchas gracias. Conforme a lo anterior, tiene el uso de la voz, el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Arturo Medina Mayoral, Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado para dar respuesta a las Diputadas y Diputados del primer bloque atendiendo a sus cuestionamientos o preguntas por un tiempo no mayor a 7 minutos; adelante, Secretario.

EL C. GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias. Con su venia, Presidenta Diputada Ruth Calderón Babún. Procedemos a dar respuesta de lo que yo considero que son las más apropiadas en cada una de las preguntas. La primera de señor Diputado Novella, fortalecer los municipios es el objetivo principal; no hay otro, ¿por qué?, porque las Policías Municipales son las más abandonadas y las más alejadas, a donde no llegaban los recursos, en donde los policías cobraban 3 mil pesos al mes; hoy no cobran menos de 16 mil pesos, cuando tienen los requisitos legales establecidos para ponerlos; fortalecer los municipios es el eslabón que falta, de esa cadena de la seguridad desde los más altos niveles hasta el municipio; verdad, para cerrar, para concatenar los trabajos de manera ordenada, de manera pacífica, tan abandonados; y sobre eso estamos, hemos trabajado mucho con el Secretariado Estatal que aquí nos acompaña, el Doctor Sonduk, responsable, también corresponsable conmigo para los recursos ese es un objetivo principal; ¿en qué consiste el protocolo de antibloqueo? muy sencillo, muy fácil y muy efectivo; hay un despliegue en el territorio Zacatecano que tiene el ejército, la Guardia Nacional, las Fiscalías, las Policías Estatales y las Policías Municipales están distribuidos en todo, en todo el territorio haciendo las funciones propias de la seguridad; cuando se activa el protocolo antibloqueo todos van a los puntos claves de su municipio para prestar apoyo, para dar seguridad, o bien, para atender una crisis, no necesitan la orden y es un protocolo, pero si no lo cumple, tendrá que ajustarse a la sanción correspondiente ese es la contra; eso es lo que le puedo yo decir del

protocolo sencillo, rápido y en menos de 10, 15 minutos están cubiertas las zonas de crisis. Diputada Renata, muchas gracias por su pregunta que me permite ampliar también la información; y sí estoy de acuerdo en que debemos de avanzar, avanzar en atención a las causas, en avanzar en protocolos para permitir la libre expresión de los diferentes grupos o personas que quieran manifestarse; estoy de acuerdo y vamos a avanzar; estamos trabajando y ya llevamos todo lo que va del año en una materia que se llama “Humanismo Policial” a lo mejor nunca lo habían escuchado la mayoría; ese es el “Humanismo Policial” lo tenemos ya establecido en el Instituto de Formación Policial y lo tenemos establecido en cada uno de los municipios con los que estamos avanzando es un proceso, nos va a llevar tiempo pero lo vamos a lograr; estoy seguro que lo vamos a lograr como hemos logrado reducir los índices delictivos, también vamos a participar ahí. Y muy bien, muy bien, documentada; cuando me pidan mi opinión a quién le podría entregar la Secretaría, la voy a recomendar a Usted. También para nuestra Diputada Maribel Villalpando, una persona muy preparada y que sabe bastante de la educación y sabe los problemas y los retrasos que ha tenido Zacatecas y que ha sido avanzando a través a través de Usted, lo coordinamos en su momento con Usted, cuando era Titular, pero cómo los coordinamos ahorita, también las acciones son sencillas, son prácticas, son objetivas, son con proyección, y cada una de esas debe de tener resultados. Hoy hemos llevado a cabo juntas de trabajo con la Secretaría de Educación coordinados por la Secretaría General de Gobierno, y elaboramos un programa de atención a las escuelas, quién tiene el pulso en las escuelas, la Secretaria, la Secretaría de Seguridad, la Secretaría de Educación; perdón, y ellos son los que nos indican a través del Secretario General de Gobierno, en las reuniones establecemos un programa de asistencia y de apoyo a las a los alumnos a las alumnas, a los padres, a los docentes, a los de apoyo a la educación, a todos porque cada uno tiene un problema diferente y coadyuvamos con ellos en la parte que nos corresponde, y un poco más como dicen por ahí; porque no nos dedicamos nada más a la seguridad, atención en ese sentido; llevamos a cabo pláticas, reuniones, conferencias que permitan un mejor desarrollo y que permitan que las niñas, niños, adolescentes no se vean afectadas por esos nuevos instrumentos de ciberseguridad de ciberbullying y todas las redes que están; estamos muy activos en eso, ustedes vieron los resultados hay veces que no podemos en el día tantas solicitudes que tenemos, esa es la realidad y así estamos coadyuvando; me faltan dos, si me permite y si no al final le daría contestación...

LA DIP. PRESIDENTA.- Este, concluya, Diputado; concluya Secretario, por favor,

EL C. GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- ...tengo dos que voy a dar contestación; ¿concluyo?...

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el segundo bloque, van a participar la Diputada Fernanda Miranda, la Diputada Karla Guadalupe Estrada, el Diputado José Luis González Orozco, la Diputada Isadora Santibáñez Ríos, y el Diputado Martín Álvarez; por eso, le concedemos el uso de la voz, a la Diputada Fernanda Miranda.

EL C. GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Correcto.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Compañeras y compañeros Diputados, señor Secretario; pueblo de Zacatecas que hoy nos escucha; hoy enfrentamos nuevamente la dolorosa realidad de los embates de la delincuencia organizada; los recientes bloqueos en nuestras carreteras no son un asunto menor buscan sembrar miedo, paralizar la vida pública y mandar un mensaje de desafío al Estado; pero desde esta tribuna debemos dejar claro algo fundamental; el Estado no sé doblega y Zacatecas no está solo. Reconozco la valentía y el compromiso del Secretario de Seguridad Pública quien hoy comparece ante este Congreso para rendir cuentas, dar explicaciones y asumir responsabilidades; no todos los funcionarios en cualquier nivel tienen la voluntad de enfrentar de cara a la sociedad un tema tan complejo y tan sensible como la seguridad; a Usted señor Secretario y a su equipo les decimos sí, sí hay avances; es cierto, que falta mucho camino por recorrer pero no podemos ignorar que los indicadores de homicidio han demostrado la tendencia a la baja, que se ha reforzado la coordinación con La Guardia Nacional y el Ejército Mexicano y que se están sentando bases de inteligencia y prevención que antes simplemente no existían; los bloqueos de hoy son reacción de grupos criminales que sienten el peso del Estado cuando hay resistencia del crimen significa que las instituciones están golpeando en puntos sensibles; es duro pero es la verdad; la violencia también es un síntoma de que no se les está permitiendo operar con la impunidad de antes; desde el Partido Verde creemos en la construcción de paz con justicia, con legalidad y con derechos humanos; por eso, acompañamos la estrategia de seguridad de Gobierno del Estado no como un cheque en blanco, sino con la exigencia de resultados, con supervisión y con responsabilidad compartida, porque la seguridad no se resuelve en un día, ni con discursos simplistas, requiere continuidad, firmeza; y sobre todo unidad, a la ciudadanía les decimos no están solos el Congreso junto con el Ejecutivo está trabajando para fortalecer a

las instituciones, mejorar las condiciones de nuestros policías, destinar recursos suficiente y garantizar que cada acción tenga como centro la vida y la tranquilidad de las familias zacatecanas. Pasando a mis cuestionamientos señor Secretario, sobre la coordinación interinstitucional, sabemos que la seguridad no depende de un solo nivel de gobierno, cómo se está coordinando el Estado con la Federación y los municipios para dar una respuesta integral...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.-...Concluyo, frente al crimen organizado; sobre el fortalecimiento de Policías Estatales y Municipales un reclamo constante en la ciudadanía es que nuestras policías estén mejor preparadas y equipadas, qué se está haciendo desde la Secretaría para fortalecer las corporaciones locales y garantizar que tengan las condiciones necesarias para cumplir su ardua labor. Finalmente, señor Secretario, tiene usted el respaldo de esta Representación Popular para seguir trabajando con decisión; el crimen quiere sembrar miedo, nuestra tarea es sembrar...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.-...confianza, y en esta tarea estamos juntos con Zacatecas, con su gente y con las instituciones que día a día luchan por devolverle la paz a nuestro Estado. Sería cuanto, Diputada Presidente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. Ahora cedemos el uso de la voz, a la Diputada Karla Guadalupe Estrada, por favor.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Gracias, Diputada. Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Gracias. General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Arturo Medina Mayoral, Secretario de Seguridad Pública sea Usted bienvenido a este ejercicio de rendición de cuentas por motivo del Cuarto Informe del Gobernador; como Partido de oposición reconocemos la baja en la incidencia de los homicidios dolosos, pero también tenemos el deber de señalar lo que no funciona correctamente; ser portavoz de las familias zacatecanas que más allá de las cifras oficiales siguen viviendo con miedo, porque delitos de acto impacto como lo son la desaparición de personas, la extorsión, no cesan en nuestra Entidad; autoridades rebasadas por la delincuencia, comercios que cierran, familias que emigran, jóvenes sin oportunidades, bloqueos carreteros, es nuestra cruda realidad; la seguridad sigue siendo el tema prioritario para los zacatecanos; la seguridad pública no puede reducirse a discursos optimistas; la ciudadanía reclama paz en sus calles, protección en sus trayectos, certeza en sus patrimonios y garantías para vivir sin temor; la estrategia de seguridad implementada muestra limitaciones e incluso contradicciones los acontecimientos de hoy son muestra y minimizarlos definitivamente no va a ser la respuesta; la seguridad no pertenece a un Partido político, a un color, o a un gobierno es para la ciudadanía y es un derecho fundamental que sigue en deuda para todos los zacatecanos; no quiero pasar por desapercibido que gente de la Secretaría de Seguridad Pública vestida de civil, le impide el paso a la ciudadanía al interior de este edificio que en cuanto que es subvención de estarse manifestando en cosas que están, que no están de acuerdo en sus acciones. Esta es la casa del pueblo no es uno más de sus eventos controlados señor Secretario y no puedo creer que no les quede claro que la represión, el abuso de autoridad son delitos; y más hoy, están vulnerando la autonomía del Congreso del Estado. Secretario confiando en su disciplina militar; espero que a diferencia de la comparecencia del Secretario General de Gobierno Usted sí dé respuesta a mis preguntas y la primera sería, ¿dentro de la FRIZ existe una cadena de donde ellos están mandando solos y en caso de que ellos tomen sus propias decisiones como ya lo han dicho anteriormente pues entonces qué está Usted haciendo al frente?. La segunda, qué autocrítica está dispuesto a hacer a este gobierno ya a 4 años del mismo?. Tercera, en videos toda la gente ha visto los abusos que comete la FRIZ en sus protocolos de seguridad mismos que Usted ha minimizado y justifica pero las familias no lo hacen?. Mi última pregunta, es muy concreta y le agradeceré me responda únicamente con un sí o con un no, ¿Usted cree que la ciudadanía confía en la FRIZ?, porque la FRIZ y todas las corporaciones de seguridad sirven?...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.-...Concluyo con esto Diputada, sirvan para proteger, no para amedrentar y amenazar y al Gobernador David Monreal es el que definitivamente no ha estado, como no ha estado en este gobierno, pero gracias a Dios ésta pesadilla llamada MORENA ya termina en el 2027. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado José Luis González Orozco por favor; adelante, Diputado

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Con su permiso, Presidenta Diputada. Antes que nada quiero saludar con mucho aprecio darle la bienvenida al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas al General Mayoral sea Usted bienvenido al igual que su cuerpo técnico quienes nos acompañan en galerías también sean y sean bienvenidos; también quiero saludar con mucho estima al Fiscal Licenciado Cristian Paul Camacho, también al propio Secretario de Gobierno Rodríguez Reyes, sean bienvenidos; y bueno, lejos de preguntar pues sí me quedó clara la exposición que nos acaba de dar y detallando el análisis que el propio Gobernador dio en su Informe; yo quiero destacar nada más bien logros y reconocerle a su liderazgo, y las corporaciones que bien han tenido en tres ejes; uno en la Coordinación Federal y con Municipios se han reforzado los mecanismos de coordinación con la Guardia Nacional, con el ejército y con las propias corporaciones municipales para fortalecer la seguridad en el Estado; por primera vez ésta estrategia es una coordinación plena entre los tres niveles de Gobierno intercambiando información, inteligencia, procedimientos y buenas prácticas. Zacatecas también forma parte de las mesas de construcción de paz, donde diariamente, diariamente se evalúan riesgos y se toman decisiones en conjunto; el siguiente eje es la inversión histórica en el equipamiento y la capacitación a los elementos, se han destinado más recursos que en la administraciones anteriores para modernizar a la Policía Estatal, equiparla, capacitar con estándares nacionales e internacionales; se busca una corporación más profesional, confiable, y cercana a la ciudadanía; el siguiente eje es el Fortalecimiento Institucional el Gobierno del Estado de Zacatecas, ha emprendido un proceso de profesionalización a las corporaciones policiacas con el objetivo de consolidar una institución sólida y confiable; esto incluye la implementación de controles de confianza más estrictos, evaluaciones que permiten el desempeño y la depuración de elementos que no cumplen con los estándares legales y éticos; se ha invertido en la dignificación policial otorgando mejores condiciones laborales, acceso a programas y formación continua que generan un reconocimiento al mérito, lo que contribuye a construir policía con más motivación y comprendida con la ciudadanía; en paralelo, se fortalecen las áreas de inteligencia y análisis criminal con herramientas tecnológicas que permiten anticipar los riesgos, diseñar operativos más eficaces y desarticular estructuras delictivas; también el trabajo coordinado entre los tres niveles de Gobierno es el resaltar y no por algo tenemos, o somos punta de lanza en un tema nacional y los propios gobiernos colindantes con Zacatecas han implementado coordinación con el Gobierno del Estado para que se puedan llevar a cabo estas mismas prácticas en ellos mismos. Es cuanto. Felicidades de nueva cuenta, y el reconocimiento a las corporaciones que bien tiene Usted a liderar, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Isadora Santibáñez Ríos, hasta por tres minutos...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Bienvenido, Secretario; reconocemos enormemente que esté aquí, creo que hoy más que cualquier otro día tiene muchas explicaciones que dar; no podemos hablar de seguridad cuando literalmente Zacatecas se encuentra en llamas, bloqueado, encerrado, en parálisis; y la razón, la razón es la inseguridad con la que vivimos; quiero decirle Secretario, que es importante que explique a quienes ésta madrugada no pudieron llegar a su destino, cómo puede venir a decir que Zacatecas tiene seguridad, cómo puede explicarle a los estudiantes y a los docentes que no tuvieron clases el día de hoy que hay seguridad, otra pregunta sería, cómo le explica a los trabajadores que no pudieron llegar a sus áreas laborales que Zacatecas está bien, que aquí no pasa nada, cómo se lo explica Secretario, la verdad es que a mí me parecería muy difícil de explicar; todo el discurso el trabajo, los proyectos y los resultados se caen a pedazos; más bien, a cenizas con la realidad que hoy nos salpica en la cara; en el Zacatecas utópico que solo existe en una realidad alterada de algunos funcionarios que son ciegos y lejanos a la gente; esta realidad se cae por la borda con acciones como las de hoy en la que nuestras carreteras federales se encuentra total y completamente bloqueadas, de qué nos sirven sus mascotas robóticas millonarias, de qué nos sirven sus helicópteros que nos costaron más de 100 mil millones de pesos a los zacatecanos, cuando las condiciones están como están en este momento, de qué sirve ese tan llamado cachorro robótico para bailar en la Feria o para qué, porque pareciera que llegan más rápido los elementos de seguridad a una marcha pacífica de mujeres en el 8M, que llegan más rápido a tratar de reprimir a las madres buscadoras, que a un bloqueo carretero; y por eso, le preguntamos Secretario, quién se encuentra en estos momentos cuidando nuestras carreteras, cuál es la respuesta y la reacción y cómo se coordina con la Guardia Nacional, porque muchas de las personas que se quedaron varadas en estos momentos nos comentan, que no hay quien les pueda dar orientación o seguimiento a sus muchas dudas que ahorita tienen y al pánico el cual vivieron lamentablemente en la madrugada; muchos esperarían de esta Glosa una cacería por parte de la oposición; quiero decirles que no somos oportunistas, somos claros, somos directos, aprovechamos la oportunidad que tenemos para cuestionarle a los Secretarios; eso es nuestro trabajo y también es nuestra responsabilidad; porque quiero decirle a todos los que están aquí presentes que la razón por la cual se pudo llevar esta Comparecencia es porque los Diputados de oposición estamos aquí haciendo Quórum, porque a los Diputados del Gobierno del Estado no les interesó venir a la Comparecencia del tema de temas, la seguridad de Zacatecas, somos nosotros quienes estamos dando esta oportunidad, porque nos interesa enormemente escuchar las respuestas que Usted pueda darle no a los Diputados...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.-...a la ciudadanía; y antes de concluir, le pido que pueda respondernos Secretario; pero sobre todo, que lo haga con seriedad hace unos momentos algunos de mis compañeros les contestó con mofa; y la verdad, es que quiero aclararle que está ante un Poder, está rindiendo cuentas a la ciudadanía y esa no es la manera de contestarle a la gente; y le pedimos que cuando nos

conteste, nos conteste con claridad, con respeto; y sobre todo, con resultados que eso es también lo que están esperando los zacatecanos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora le cedemos el uso de la voz, al Diputado Martín Álvarez Casio, hasta por 3 minutos.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Señor Secretario, bienvenido a ésta Soberanía; compañeras, compañeros Diputados, hablar de seguridad en Zacatecas coincido con la Diputada que me precedió no se debe minimizar, no se puede reducir solamente a un solo hecho; hablar de seguridad en Zacatecas, es hablar de episodios que nos han marcado como Estado; recuerdo claramente aquella fuga de reos en Cieneguitas que convirtió a Zacatecas en nota nacional; recuerdo también, todas las veces que han amanecido cuerpos colgados en puentes y avenidas; recuerdo el enfrentamiento armado frente al domicilio del entonces Gobernador un hecho que mostró la violencia, que no respeta investiduras ni respeta el Poder; se me vienen a la memoria las fosas clandestinas localizadas en diferentes municipios de nuestro Estado; decenas de cuerpos sin nombre y sin historia; y recuerdo también los cadáveres abandonados en plazas públicas, o en carreteras con narcomensajes, con cartulinas y hoy mismo; es cierto, Zacatecas amaneció con bloqueos en diferentes puntos del Estado incluido Fresnillo; una escena que suma por supuesto a esta relatoría que hemos estado haciendo; y esto lo único que confirma es que esa herida que vive Zacatecas desde hace tiempo es una herida que sigue abierta; algunos de estos hechos compañeras, compañeros Diputados lo saben bien tienen fechas concretas; pero hoy no estoy hablando de Amalia García, hoy no estoy hablando de Tello, no estoy hablando de Miguel Alonso, tampoco estoy hablando de los Monreal; hoy, estoy hablando del pueblo de Zacatecas y su historia porque ustedes saben bien que así como les digo que algunos hechos tienen fechas concretas, otros al menos dos décadas han sido permanentes en la historia de nuestro Estado; escuché algunos compañeros Diputados, Diputadas que no les gusta que haga mención del pasado cada vez que se suben a tribuna dicen: que no podemos vivir en el pasado, les incomoda que se le recuerde, pero lo comento porque hay que poner en contexto lo grave y lo delicado que es el tema...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.-...de la inseguridad. Con gusto concluyo Diputada, no podemos minimizar pero también no podemos permitir que alguien vea perversamente en cada hecho violento una oportunidad de sacar raja política; eso compañeras, compañeros Diputados, es lo más ruin que hay en la política...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.-...la carroña política lo que no necesita Zacatecas; por eso, señor Secretario, más que una pregunta, es una invitación a que siga trabajando con esfuerzo, con dedicación como lo ha hecho. Zacatecas necesita mucho de su empeño, de su buena coordinación...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO...y lo digo con sinceridad, pero con también la exigencia que cualquier zacatecano pudiera ser. Es cuanto, Diputada Presidenta, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora le concedemos el uso de la voz, al Secretario de Seguridad Pública, al General Arturo Medina Mayoral para que responda a este bloque de preguntas. Adelante, Secretario.

EL C. GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, con su venia. Diputada Fernanda Miranda, muchas gracias por la pregunta que me permite ampliar como todas las que están aquí; en el aspecto específico de los bloqueos, ya lo platicamos cómo se atienden, cuál es la coordinación que tenemos, en los diferentes niveles y dentro de ese plan de bloqueo están considerados todas las policías, todas las fuerzas de seguridad y todos tenemos un radio igual lo que sucede en un lugar lo saben del otro lugar; eso es coordinación, eso es trabajo en conjunto, ¿cómo se atienden? pues a través del protocolo se activa de inmediato y la fuerza que está más cercana actúa a los puntos, en este caso hubo unos ocho puntos más o menos de bloqueo, y los ocho fueron atendidos, y tenemos el tiempo de respuesta, y qué logramos con eso; ante el hecho, la reacción, número uno; número dos, no permitimos que hubiera disparos no les dimos oportunidad a agredir a otras personas como se venía

haciendo; y efectivamente, necesitamos del fortalecimiento de las policías; sí necesitamos más estoy de acuerdo no que vamos a terminar; yo le apuesto a la educación, al adiestramiento y a la preparación de nuestros policías; cuando yo me vaya de aquí les voy a entregar una policía mejor preparada de la que recibí, mucho mejor; ese es mi compromiso y lo voy a hacer también les voy a entregar un Estado más seguro como lo que estamos haciendo... Diputada Karla, gracias por la pregunta; la estrategia tiene limitaciones; sí, todas las estrategias no hay una sola que no tenga una limitación; por eso, hay que reestimar; por eso, hay que estar presente y ver qué es lo que está faltando para poderlo implementar en las estrategias, y aquí iniciamos cuando yo llegué aquí con una estrategia y ahorita yo ya vamos en la cuarta reestimación para poder atender conforme van avanzando los delitos. ¿Existe una cadena de mando de la FRIZ?, por supuesto, y no solo de la FRIZ, de la Policía Estatal, de la Policía Vial, inclusive, de las Policías Municipales y yo soy el responsable de todos no hay otro, no puede haber otros, las órdenes se difieren se escalonan, pero la responsabilidad es mía y la asumo como tal; si hay algo que tengo que afrontar lo acepto con toda honestidad y con todo el respeto que se merece cada uno, no anden buscando responsables, por favor; videos de la policía... videos de la policía golpeando, lo estamos analizando, porque también participó una Policía Municipal de un municipio; eso lo determinarán los aspectos legales; no voy a decir cuál municipio; la ciudadanía confía en la FRIZ, pues de un millón 600 que tiene Zacatecas; yo creo que un millón 400 confían en nosotros, y el otro 200 son los delincuentes y gente de civiles que apoyan a los delincuentes, no hay más y yo ando en todos los municipios, en todas las comunidades que ninguno de muchos de ustedes conocen; yo los conozco perfectamente bien, todos los que me quieran preguntar, y ahí estamos con ellos atendiéndolos, asistiéndolos, en temporadas de lluvia, rescatándolos, llevándoles alimentos, cobijas; por eso les decía yo que los invito, y si, sí quieren a la FRIZ. Le agradezco al Diputado José Luis González los reconocimientos y los hago públicos aquí a mi personal que dicho sea de paso son los que estuvieron trabajando y que están francos ahorita, que estuvieron trabajando hasta las 7 o 8 de la mañana y vinieron aquí para que escuchen lo que yo les voy a informar. Para mi Diputada Guadalupe Isadora; qué les puedo yo decir a los que no llegaron a su trabajo, a sus escuelas se quedaron allá, yo les puedo decir que se quedaron en un momento varados y los detuvimos por seguridad de ellos, porque ahora sí yo no me voy al pasado verdad, pero lo voy a hacer en esta ocasión, porque cada vez que había bloqueos, había muertos; y es 20 y más, y lo sé perfectamente bien; ¿por qué?, porque yo llevaba las estadísticas en la Guardia Nacional de todos los estados y sé cómo estaba Zacatecas entre otros; y eso les puedo decir, que agradezco la paciencia de ellos; verdad, y que muy amablemente y además no se podía pasar en algunos momentos se estuvieron ahí y les estuvimos anunciando luego, luego a la media hora a través de la Secretaría General de Gobierno, los puntos que estaban en esa situación y los invitamos a que nos tuvieran paciencia para mover los vehículos que estaban bloqueando. Y para las 9 de la mañana ya no ya estaba libre no, no, es ahorita cuando tuvo la información; dice que aprovecha el espacio para cuestionar; no, mi Diputada aprovecha todo el año para que nos cuestione y seamos mejores, por favor. Señor Diputado Martín Álvarez le agradezco el reconocimiento a mi personal; verdad, porque a lo mejor yo sí dormí, soy el Secretario y a lo mejor ni desperté cuando estaba ahí; pero ellos no han dormido le agradezco profundamente y vamos a poner más empeño a la invitación que nos hace para mejorar protocolos y dar la mejor atención al pueblo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Secretario.

EL C. GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- ...muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- La participación para el tercer bloque será la siguiente: el Diputado David González, el Diputado Pedro Martínez, el Diputado Saúl Cordero Becerril, la Diputada María Teresa López García, la Diputada Imelda Mauricio Esparza, y para finalizar la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa; por lo cual, cedemos el uso de la voz, al Diputado David González, por favor; adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; quiero primero hacer un llamado Presidenta para que en medida de lo posible esta Comparecencia se centre en el orden y no en los aplausos, porque eso también es responsabilidad de la Mesa y es falta de seriedad; y en segundo, creo que también se ha perdido la representación de este Poder dado que hoy se ha convertido en reconocer más allá de los temas particulares de la Secretaría y hoy yo quiero hacer un llamado porque Diputadas y Diputados ustedes representan cada uno municipios y Distritos todos son importantes y a todos hay que traer la voz de quienes representan; yo por eso, quiero centrarme Secretario en particularidades de la región que yo representó que es la parte norte la región del semidesierto, también mencionarle que para el caso que Usted señala de que hay Diputados que no conocen, yo no me meto en esa estadística, yo sí respondo por mi Distrito, yo sí lo conozco, tan es así que hoy quiero comentarle que en referencia a la prevención; quiero que nos comente, Usted mencionaba que ha trabajado cuestiones en prevención del delito; yo le quisiera preguntar particularmente, cuáles son las acciones que se han llevado en la región del semidesierto para prevenir que nuestros jóvenes, nuestros jóvenes sean expuestos al reclutamiento forzado por parte de la delincuencia, en zonas rurales de nuestra región la región del semidesierto se reportan las llamadas al 911, pero desafortunadamente oscilan entre las dos, las tres y hasta las 12 horas para poder ser atendidas, qué acciones están implementando También algo que no escuché es el respecto al informe en los avances del C5 y Centros Regionales de Seguridad existe un plan concreto para instalar algunos centros de monitoreo específicamente en la parte norte, dado que para nosotros pues Guadalupe y Zacatecas queda a kilómetros, a horas; y desde luego, la dificultad de respuesta de emergencia es notoria; las condiciones de las carreteras pues ya ni mencionarlas también para la labor de sus elementos; y sobre todo, cómo se articula la Secretaría de Seguridad en esta misma parte con la de Obras Públicas para mejorar los temas de infraestructura, y voy a hacer, o a señalar una parte importante que Usted señaló en sus láminas respecto a los despliegues; aquí vimos en sus láminas únicamente señalados dos puntos en una extensión territorial de más de 35 mil kilómetros que es la parte norte del Estado; y por último para concluir, Diputada Presidenta y no menos importante; hoy

nuestros municipios tienen un tema particular y es que en ninguno hay dinero que alcance; quiero señalar algo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.-...que tal vez aquí no se ha mencionado, pero tiene que ver con los convenios; hoy, nuestros municipios se encuentran preocupados, decepcionados; muy difícil han podido reunir algo de dinero para poder entrar a un Convenio, como para que se les entregue una ambulancia, una patrulla o una motocicleta hasta de 4, 5, 6 años anteriores...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.-... Yo no le pido ahí respuesta, yo le pido mano dura.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Pedro Martínez hasta por 3 minutos; adelante, Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Diputada Presidenta. Compañeras y compañeros Diputados; me quiero permitir dar la bienvenida al señor Secretario General de Gobierno, Rodrigo Reyes; también de la misma manera al Fiscal General, Maestro Cristian Paul Camacho; y obviamente, damos la bienvenida a este ejercicio republicano de rendición de cuentas al Secretario de Seguridad Pública, General de Brigada de Estado Mayor Arturo Medina Mayoral. El día de hoy, Zacatecas amaneció nuevamente bajo zozobra; estos hechos dolorosos confirman que la seguridad en nuestro Estado sigue siendo un reto urgente y que los discursos y los informes deben medirse a la luz de la realidad de la gente, que vive la gente todos los días. Como representante del Partido Acción Nacional sostengo que la seguridad es condición indispensable para la libertad y el desarrollo; creemos en la preeminencia del estado de derecho, en el fortalecimiento de las instituciones, en la profesionalización de las fuerzas del orden y en la coordinación efectiva entre niveles de gobierno, pero siempre con transparencia, respeto a los derechos humanos y un control riguroso del gasto público; desde el PAN, creemos más allá que las diferencias políticas podemos y debemos trabajar en equipo para que la seguridad deje de ser un pendiente y se convierta en una realidad palpable para las familias

zacatecanas; en ese ánimo de colaboración crítica y constructiva me permito preguntarle señor Secretario, una de las grandes eh esperanzas de la ciudadanía para recuperar la seguridad ha sido la puesta en marcha del C5 presentado como una herramienta clave de prevención y reacción; sin embargo, los lamentables hechos del día de hoy dejaron en evidencia que a pesar de esta millonaria inversión, la población sigue sin contar con alertas tempranas ni con una reacción inmediata de las fuerzas del orden; yo quisiera preguntarle señor Secretario, existe la posibilidad de que con esta tecnología y con la inteligencia que llevan a cabo pudiésemos prevenir un día este tipo de acciones criminales; por otro lado, saber cuál es el presupuesto de este C5, y qué porcentaje de él se destinará a mantener en óptimas condiciones los sistemas de videovigilancia las cámaras; y bueno, todo lo que Usted conoce para con el mismo enfoque tratar de prevenir este tipo de acciones...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.-...sí, con todo gusto Presidenta; solamente para concluir, porque todos pensamos que las acciones éstas no salieron de la tierra, quienes las provocaron pudieron tuvo que haber movilizaciones de vehículos, tuvieron que haber movilizaciones de personas y que esto me queda claro que se puede este prevenir a través de las cámaras que tienen colocadas en las diferentes sectores que ustedes han considerado. Es cuanto, Diputada Presidenta, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada María Teresa López García hasta por 3 minutos; adelante, Diputada...

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Bienvenido Secretario a Usted y a todo su equipo que lo acompaña y si su familia está también presente aquí también le damos la bienvenida. El tema que hoy nos atañe aquí en esta Comparecencia yo lo compararía un poco con el alcoholismo, el primer paso para su recuperación pues es aceptarlo, y la postura del Gobierno del Estado que sostiene, que ha logrado la pacificación en Zacatecas, es incongruente, ante los hechos violentos que cotidianamente se presentan en la geografía zacatecana, ocultar la realidad no permite que se avance en el combate efectivo para erradicar la criminalidad, no consideran desde el Gobierno del Estado que sería mejor partir de la realidad, para poder atraer mayores apoyos económicos de equipamiento, de capacitación, y más elementos para fortalecer el estado de fuerza del combate a la delincuencia, porque decir que todo está bien bloquea la posibilidad que la Federación nos apoye con más recursos; la alarmante cifra de desaparecidos indica que la estrategia de los grupos delictivos es eliminar todo vestigio de privación de la vida, para aparentar que disminuyen los homicidios, qué se está haciendo

para contener el aumento de desaparecidos en Zacatecas; si el Estado de Zacatecas se presenta como ejemplo en avances de seguridad pública en el contexto nacional, por qué los grupos delictivos pueden paralizar las principales carreteras de la Entidad en una acción coordinada, sin ser detectados por las corporaciones de seguridad, cuántos detenidos hay al día de hoy ante los hechos que ocurrieron esta madrugada, qué programa de Presupuesto tiene el Estado para apoyar a las víctimas que son despojadas de sus vehículos y que ven destruidos su patrimonio en minutos; lo anterior, en razón de que estos hechos son recurrentes, y los ciudadanos ya no tienen seguridad al transitar por las carreteras bajo la amenaza constante de que le roben o que les incendien en sus vehículos, a cuánto ascienden los daños generados por la destrucción de unidades automotrices que al día de hoy en esta madrugada fueron 37. Terrible la violencia intrafamiliar en el Estado evidente intromisión del crimen organizado en la FENAZA en la venta del alcohol; carente, casi nula la presencia de su equipo en las comunidades, no digo solamente de Guadalupe, sino de todo el Estado; evidente también la intromisión del crimen organizado en la venta de materiales “Petrus”. La República Mexicana...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA...la República Mexicana, jamás se vio tan afectada como ha sido afectada en estos momentos con los delincuentes al amparo del Poder; ahí está Adán Augusto como Coordinador de los de los Senadores de MORENA, hoy cobijado por el Gobierno de la República...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA...Y para concluir ,solamente dejar en claro que de alguna manera la policía no participó la de la Capital en los hechos que hace unos momentos Usted hacía señalamiento; y también que nos pudiera confirmar si es cierto que hay una riña en estos momentos en Cieneguillas en el reclusorio varonil. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Imelda Mauricio Esparza, hasta por 3 minutos; adelante, diputada...

EL DIP. RAMOS LEAL.- Diputada, por favor el registro de mi asistencia...

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado, bienvenido.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Gracias.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Saludo con respeto a todas y todos los presentes sean ustedes bienvenidos. Quiero felicitar al Secretario de Seguridad Pública, General Arturo Medina Mayoral por los avances significativos en materia de seguridad en nuestro Estado; la estrategia integral implementada ha dado resultados palpables, como la detención de mil 66 personas por delitos del fuero común, y 328 por delitos del fuero federal, lo que representa un incremento del 84% y del 343% respectivamente. Asimismo, destaco la liberación de 49 personas víctimas de secuestro virtual, y 93 personas privadas ilegalmente de la libertad, así como el decomiso de 24 mil 567 dosis de sustancias ilícitas; este logro, son fruto de la coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno y la profesionalización de los cuerpos policiacos. Zacatecas pasó del 11.1 víctimas de homicidios por cada 100 mil habitantes en el 2021 a 0.4, en julio del 2025 una disminución del 96%; las desapariciones se redujeron en un 67%, en el último año. En materia policial el 99% de los elementos de seguridad cuentan con certificado único y el 100% de los estatales aprobaron controles de confianza. Se homologaron salarios a 16 mil pesos mensuales con la meta de llegar a 18 mil en el 2026. Felicidades a Usted y a su equipo de trabajo por los logros obtenidos bajo el liderazgo de nuestro Gobernador el Licenciado David Monreal Ávila; estos son resultados que se le muestran al pueblo de Zacatecas, hechos, no palabras; señor quiero hacerle la siguiente pregunta, qué programas y acciones se están implementando para prevenir el delito y reducir la violencia en las comunidades más vulnerables del Estado y cómo se está evaluando su impacto, qué medidas se están tomando para capacitar...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.-...y profesionalizar a los elementos de Policía Estatal y Municipal, y cómo se está garantizando que cumplan con los estándares de profesionalismo y respeto a los derechos humanos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Diputada Presidenta, solicitarle respetuosamente pueda solicitar al Pleno y a nuestro Secretario compareciente la autorización para incluirme en el bloque final de participaciones, considerando la condición que vive el Estado y que la causa por la que no pude llegar a tiempo es justamente por bloqueo de la autopista Zacatecas-Fresnillo...

LA DIP. PRESIDENTA.- El pedido del Diputado Eleuterio lo sometemos a votación para ver si ésta Asamblea autoriza que participe en el bloque, de hecho, ya habíamos juntado, como estaba la Diputada Susana Barragán sola, la habíamos, la habíamos puesto aquí en el tercer bloque para cerrarlo; entonces bueno, la pregunta sería quien esté a favor de que participe el Diputado Eleuterio Ramos en el bloque de participaciones sírvase levantar la mano. Se aprueba por mayoría....

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Sí, le informo, Diputada Presidenta, que por mayoría se aprueba la solicitud del Diputado Eleuterio Ramos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Y también para ofrecer una disculpa al Diputado Saúl Cordero que omití, lo brinqué Diputado de su participación; entonces le cedemos a Usted el uso de la voz, Diputado Saúl Cordero, hasta por tres minutos...

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Con el permiso de la Presidencia. Bienvenido Secretario Arturo Medina Mayoral es un gusto tenerlo aquí; también le doy la bienvenida al Secretario General de Gobierno Rodrigo Reyes Mugüerza, al Fiscal Cristian Paul Camacho Osnaya; hoy recibimos en esta Soberanía al General Arturo Medina Mayoral, Secretario de Seguridad Pública un hombre que encabeza con disciplina y compromiso la estrategia de pacificación de Zacatecas, porque la seguridad compañeras y compañeros es el tema que más lastima a nuestra gente y también es el que más resultados se está dando bajo el mando del Gobernador David Monreal Ávila; los datos no mienten, en el primer semestre del año 2025 Zacatecas fue colocado en el primer lugar nacional en reducción de homicidios dolosos con una baja histórica del 61, 2%, pasamos de estar en los primeros lugares de violencia a ocupar hoy el décimo lugar con menor incidencia con apenas 102 casos el 0.8% del total nacional, y si lo comparamos con el 2021 cuando teníamos mil 741 homicidios dolosos en solo un año; hoy contamos con apenas 121

casos, son solo mil 620 homicidios menos, más del 90% de reducción; y aquí es, lo que les duele a los del PRIAN, porque no se puede hablar de seguridad sin recordar quiénes dejaron este desastre; en el sexenio de Miguel Alonso Reyes, homicidios dolosos se quintuplicaron respecto a su inicio; en 2012 Zacatecas tuvo más de mil 200 asesinatos en un solo año y luego vino Alejandro Tello y todavía fue peor entre 2018 y 2019 hubo más de mil 300 homicidios anuales, y en 2020 y 2021, Zacatecas estuvo entre los tres estados más violentos de todo México; todos recordamos los motines en Cieneguillas 16 muertos en un solo día dentro del Penal; recordamos las fosas clandestinas; recordamos que los que los cuerpos con signos de tortura en carreteras ¿o ya lo olvidaron?, entiendo que hoy estén molestos, entiendo su enojo, porque fueron ustedes los gobiernos del PRIAN los que ocasionaron esta ola de violencia que sí heredamos, pero lo que no entiendo y lo que nunca voy a entender, es cómo pueden celebrar hechos delicados, cómo pueden tergiversar la información, cómo pueden esperar que a Zacatecas les vaya mal, cuando hubo bloqueos en Aguascalientes guardaron silencio; cuando la violencia se desbordó en sus gobiernos callaron y hoy vienen aquí a vociferar, a mentir y adulterar los datos, eso demuestra lo que siempre ha sido...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.-...un grupo que lucró con el dolor, que politizó la tragedia y que ahora apuesta al fracaso de Zacatecas, mentes retorcidas frente a un esfuerzo titánico; hoy los resultados están a la vista, esta reducción histórica en homicidios es producto de la coordinación del Gobierno de México...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.-...del trabajo diario de nuestras fuerzas de seguridad y de la conducción firme del Gobernador David Monreal Ávila; por eso desde aquí, mi reconocimiento absoluto al General Arturo Medina Mayoral, que hoy comparece con resultados en la mano, y al Gobernador David Monreal Ávila...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.-...que está demostrando que si es posible transformar esta realidad. Concluyo, Diputada; hoy mi cuestionamiento va

para el PRIAN, no es acaso un hecho digno de reconocer que en tan solo 4 años, Zacatecas pasó de ser el Estado más violento del país, a colocarse entre los 10 más seguros o eso también...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.-...lo van a negar. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor una moción para guardar orden y continuar con la Asamblea. Conforme a la participación de este tercer bloque, le solicitamos al Secretario de Seguridad Pública, Arturo Medina Mayoral que conteste las participaciones hasta por 7 minutos; adelante, Secretario.

EL C. GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, con su venia. Diputado José David González, le quiero yo informar que mantenemos un despliegue permanente; por eso, es la coordinación, la cooperación y la confianza; el despliegue que yo les mostré es un despliegue exclusivamente de la Secretaría de Seguridad Pública; pero hay partes que cubre nuestro glorioso Ejército Mexicano y otras partes que cubre la Guardia Nacional y su área está cubierta en ese sentido; hay destacamentos militares y estaciones de la Guardia Nacional que se encargan principalmente de esa parte tienen mucha movilidad y así estamos distribuidos en el Estado; qué hacemos para prevenir que los jóvenes sean expuestos al reclutamiento, yo le informo que coadyuvamos, porque no somos los responsables, somos coadyuvantes, hay responsabilidades, y vamos asumiendo cada quien la que nos tocan; verdad, nosotros llevamos a cabo pláticas y tratamos de influir de manera positiva en los alumnos, en los trabajadores; también le informo que tenemos dos destacamentos en Mazapil, más el de la Guardia Nacional y estamos cubriendo algunos espacios de las minas que les habían prohibido trabajar a los jóvenes de su Distrito, y ahí estamos acompañándolos con más de 10 viajes al día, para que puedan trabajar, ir y venir y en las horas que está establecido no se vean afectados económicamente; los centros de monitoreo sí efectivamente, falta esa parte de ahí, le informo que se sale de mi alcance, el que no tengamos una cobertura todavía, ¿no?, en esas áreas; pero se está trabajando, como nunca, eso sí le puedo decir; porque conozco bien el área desde hace tiempo, no de ahorita y ahora ya hasta hay las torres que nos van a dar la comunicación y vamos a mantener esa ese enlace un poco más seguro, más tranquilos, y allí estaremos con los centros de monitoreo que ya están previstos a través del Secretariado Estatal, estos son los despliegues que yo le puedo informar y las acciones de los convenios mano dura no, porque pues ya me dijeron que no. Diputada María Teresa López, gracias, el primer paso es aceptarlo, perfecto,

pero hay que aceptarlos todos, no nada más yo; falta gente que se incluya conmigo para que acepte lo que está pasando, partir de la realidad para el combate, pues es una realidad, cuando llegamos, ahí están los resultados, no hay otra realidad, y cada día es una realidad diferente que vamos avanzando en cada una de las fases; a cuánto ascienden los daños no tengo el dato, ahorita están valorando ¿no?, son daños materiales desafortunadamente; la violencia familiar pues sí estamos apoyando, estamos ahí tenemos muchos números; pero también falta mucha gente que se sume para atender este caso, cuáles son las causas de la violencia familiar, y pues voy a ser serio, pero pues les voy a preguntar, qué están haciendo de allá para acá, para que me pasen esos datos, y yo poder coadyuvar. Riñas en el CERESO. no, no hay riñas, todo es manejado a través de las redes de la delincuencia organizada, y de algunos medios que se suman a ellos, no tenemos problema nada en ningún Centro Penitenciario; se levantaron, desayunaron, hicieron sus actividades y ahorita están en sus talleres y en sus escuelas, sin novedad. Diputado Pedro Martínez, le agradezco la pregunta, la seguridad es un hecho urgente, así lo asumimos y así lo asumo yo y así vengo aquí, porque soy un soldado comprometido con la Patria, y ahorita mi Patria es Zacatecas, y la defiende como tal. No, no es, no hablo de mi Estado, hablo de mi Patria y este es un pequeño terreno, falta mucho por hacer, bastante, hay que reconocerlo, y hay que ir para adelante; pero todos, ya lo dije hombro con hombro, no nomás criticar y actuar desde la oscuridad; hay que dar la cara y hay que ser congruentes con lo que estamos haciendo, yo no tengo miedo de nada, por eso estoy aquí, y enfrente lo que tenga que enfrentar. Ahorita estoy en un ejercicio democrático, pero en media hora voy a estar en un ejercicio táctico, porque allá debo de estar; nada más que vine para poder dar respuesta al pueblo a través de ustedes...

LA DIP. PRESIDENTA.- Moción de orden, por favor.

EL C. GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- ...La alerta, temprano estamos trabajando mucho, una alerta anticipada sí yo le puedo informar que es un poco difícil; más en las carreteras y en esas áreas de comunidades, las detectamos o con mucha oportunidad también en las cabeceras, en las ciudades principales porque tenemos todos los medios disponibles; allá no, pero en cuanto se detectan otras áreas acudimos, acudimos de inmediato; aquí nosotros sí vamos a todas, no nos escondemos. Diputada Imelda Mauricio Esparza, gracias por la pregunta ¿cuál es el programa y acciones para reducir la violencia, y cómo capacitamos en derechos humanos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya Secretario, por favor.

EL C. GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Concluyo, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ahora en el cuarto bloque; es el turno de ceder el uso de la voz a la Diputada Susana Barragán Espinosa, hasta por tres minutos. Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Bienvenido Secretario de Seguridad Pública, a todo su equipo y a todos los medios de comunicación que hoy nos acompañan. No es tiempo de discursos vacíos, ni de repetir como loros que la seguridad está peor, porque la realidad habla por sí sola, bajo esta administración los datos muestran una caída sostenida de delitos de alto impacto, en el Estado se ha reducido el homicidio doloso más del 60% respecto a años anteriores; Zacatecas ya no figura entre los Estados más inseguros, hoy estamos entre los 10 con menor incidencia de homicidios dolosos en el país. Quienes durante años clamaron que la inseguridad devoraría al Estado, hoy el PRI y el PAN tienen que tragarse sus palabras, esa narrativa fatalista que crearon como bandera electoral era cómoda, ideal para sembrar miedo y culpar a los gobiernos locales, pero lo cierto, es que fue en sus gobiernos donde más crecieron los índices delictivos, fue con ellos cuando Zacatecas se convirtió en zona roja, cuando los asesinatos se dispararon, cuando la gente sentía que salir de noche era una temeridad; no les vamos a aceptar a los panistas a que nos vengan a dar lecciones de seguridad, si tenían por narcotraficante un Secretario de Seguridad Pública, y ya sé que me van a decir que soy repetitiva, pero es porque ustedes no tienen memoria; la violencia no crece de un día a otro. En 2006 Felipe Calderón, tras su fraude electoral trató de legitimarse declarando la guerra contra el narco o bueno contra los narcos que no tenía convenio, hubo un momento en que todos los zacatecanos y zacatecanas no sabíamos distinguir los buenos de los malos, porque sabíamos que si le hablábamos a un policía federal, temíamos por nuestra vida y sabíamos que el crimen organizado se iba a enterar; a diferencia de que hoy confiamos en una Guardia Nacional. Al Diputado Santos; le faltó mencionar a Luis Cárdenas Palomino, en donde ustedes le entregaron la medalla al mejor policía, y hoy está preso o a Iván Reyes, condenado en Estados Unidos, hoy se hacen como los que no sabían nada; por eso resulta aún más valiosa la estrategia que aquí se ha desplegado, Coordinación Estatal, implementación de mesa de paz, presencia equilibrada de fuerzas federales y locales, inteligencia, operativos focalizados, patrullaje urbano, intervención social, Zacatecas no llega a esa posición confortable por suerte; sino por modelo propio adaptado a nuestra geografía, a nuestra gente y a nuestras problemáticas, que alguien les diga al PRI y al PAN que ya no somos ese Zacatecas inseguro, que ya no aceptamos profecías de desastre; que ahora vemos luces, donde yo solo veían ruinas y que esas luces las enciende un gobierno que apuesta por la paz, no por el miedo; hoy tenemos aquí un Secretario de Seguridad Pública excelente; profesional, comprometido y con empatía, es un orgullo para Zacatecas Secretario Arturo Medina Mayoral que hoy nos esté representando en ésta Secretaría, que nos urge que Zacatecas esté seguro...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Felicidades Secretario, por este excelente trabajo; a todos los priistas tengan tantita vergüenza al pueblo de Zacatecas, no sean hipócritas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Concluyo, Diputada Presidenta, para que vean que en MORENA somos inclusivos; los invitamos el domingo a las 11:00 de la mañana al Zócalo a festejar que la Cuarta Transformación está más fuerte y unida que nunca, y en el 2027 seguirá estando la Cuarta Transformación. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias; moción de orden por favor en galerías, para continuar con la Asamblea. Ahora es el turno de ceder el uso de la voz, al Diputado Eleuterio Ramos Leal, hasta por tres minutos. Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Primero que nada agradecer la oportunidad para hacer uso de este espacio y abordar algunos temas que considero son importantes; la realidad es que la dificultad para llegar obedece a las condiciones de seguridad y que implica bloqueos en la Autopista Zacatecas-Fresnillo. Señor Secretario, desde luego que con mucha atención hemos escuchado sus planteamientos y reconocemos como Diputado de oposición de manera personal, los avances significativos en materia de seguridad, y celebramos también la altura de miras con la que asume los retos, los compromisos con los zacatecanos en los temas que son más vulnerables y más delicados, como es el tema de seguridad, un flagelo por años en contra de los zacatecanos y que hoy por hoy se retoma con escenas que no quisiéramos ver en el pasado, en el presente, pero tampoco en el futuro, y dentro de ese reconocimiento señor Secretario, también escuchar con mucha puntualidad la queja de algunas de las compañeras Diputadas, que se duelen a nombre de zacatecanas de las actuaciones del Grupo denominado FRIZ y de algunas otras actuaciones de la Policía Estatal Preventiva y de Corporaciones de Seguridad. Secretario siempre lo hemos considerado un servidor público capaz; profesional, ético y moral sugerir respetuosamente no cargue con un error por omisión, cuando haya acusaciones debemos enfrentarlas, ordenar la investigación inmediata sujetarlos a la Comisión de Honor y Justicia y que deriven las sanciones que sean necesarios y en ese sentido señor Secretario, la pregunta es cuántos procedimientos ha

llevado durante el período que informa la Comisión de Honor y Justicia, cuántos han resuelto o encontrado un error por parte de los elementos que actúan, y cuántos ha implicado incluso, la rescisión de la relación laboral, porque eso le daría mucha tranquilidad e implicaría que la ciudadanía reconozca el trabajo que hace la Secretaría de Seguridad Pública, y que no mermara por una condición de esta naturaleza el respeto al quehacer de esta Seguridad Pública que usted encabeza; y por último, hacer una propuesta señor Secretario, me parece que es tiempo de sacar a los policías del régimen de excepción que con sesgo de discriminación mantiene el artículo 123 constitucional; hay facultad plena para que el Poder Legislativo del Estado pueda legislar utilizando ese principio de progresividad de los derechos humanos y llevemos a los policías por fin a cumplir el viejo anhelo de trabajo digno, salario digno y prestaciones laborales adecuadas y dignas, que no se excuse siempre en que la Constitución los segrega y no los reconoce ni siquiera como trabajadores; si están haciendo un buen trabajo, si hemos avanzado en materia de seguridad; si hay cosas que reconocerles, es tiempo de dignificarles sus condiciones, es tiempo de llevarlas a los documentos jurídicos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMOS LEAL.- a los instrumentos del Estado y poder hacer ese avance significativo para reconocerle, si la misma suerte corren peritos y agentes del Ministerio Público; reconociendo la relación laboral...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Con un servicio profesional de carrera; con prestaciones adecuadas y correctas a su desempeño, con el reconocimiento a su trabajo, a través de prestaciones y de salario estaremos contribuyendo también a la mejora de la seguridad en la Entidad, muchas gracias. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Para responder a este bloque eh tiene el uso de la voz, hasta por siete minutos el secretario de seguridad Pública de Gobierno del Estado, el General Arturo Medina Mayoral. Adelante, Secretario.

EL C. GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE
ESTADO MAYOR ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD

PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, con su venia. Agradezco profundamente a la Diputada Susana Barragán, los conceptos vertidos principalmente hacia mi persona, mismos que transfiero a mi personal, como decía que siempre está aquí, que los que están afuera, de los de a pie, de los que están en todo el territorio atendiendo las necesidades de la población; agradezco que también confía en nosotros y que esté dentro de ese millón y medio de personas del Estado que confían en la policía; porque la policía ha logrado que aquellos municipios que se recibieron abandonados, que tuvieron que dejar sus áreas por falta de seguridad, todas esas comunidades están en sus áreas de trabajo, y algunos ya no regresaron, porque hicieron vida en Estados Unidos, o porque las familias, las escuelas así se lo exige, esa gente confía en nosotros; esa gente golpeada confía en nosotros, y los visito seguido; voy allá con ellos, disfruto de sus días, a menos en el campo, como lo que comen; por eso, yo con mucha confianza hablo de la aceptación de esa gente, de la gente buena de Zacatecas que confía en sus policías, muchas gracias Diputada por recordarme ese momento. Efectivamente para mi Diputado Eleuterio Ramos y es un flagelo la seguridad por supuesto, estamos haciendo todas las acciones que creemos y que analizamos y que dan resultados para reducir esos índices de inseguridad, también estamos capacitando a nuestros policías a la par, hay policías con ocho años que no habían ido al Instituto de Formación Policial cómo le hacían; cómo usaban sus armas, como podían los que fueron presidentes municipales; cómo le hacían para emplear a su policía fuera de la legalidad, porque no pueden usar un arma, no puede usar un uniforme, no pueden usar un vehículo, cómo le hacían, ahorita estamos atacando todos esos rezagos de muchos años, eso le informo; ¿procedimientos?, no tengo el dato ahorita; se lo informo con mucho gusto, llevó varios procedimientos por otro tipo de faltas por las que usted menciona, no llevo ninguno, porque para eso hay otras instancias que se dedican a investigar la actuación de las policías y me sujeto a esas instancias con las denuncias y con lo que la consecuencia que pueda acudir, ocurrir, yo no protejo malos elementos; yo no protejo gente de policías que no están de acuerdo con la política de seguridad, no hay protección para nadie de ellos; lo que sí le puedo decir, que hemos puesto a disposición y de ahí se han ido, porque lo han afrontado a tres elementos, uno por pedir una coca-cola en una UNIRSE; pidió una coca-cola, un refresco se lo dieron, y eso lo puse a disposición, otro por pedir una coperacha a unos argentinos, creo; puesto a disposición, se fue pero está puesto, y uno más por recibir en otra unirse un billete de 20 dólares partido por la mitad; y si hablamos de más arriba, yo no protejo delincuentes, protejo a mis policías, protejo a mi gente, cuido a los que nos cuidan, porque yo en momentos también soy ciudadano, y los que están de servicio tienen la obligación de cuidarme a mí y a mi familia, y a todo el pueblo; esas son las acciones; pero sí hemos hecho procedimientos de otra naturaleza; policías flojos, recibí policías que trabajaban 24 horas y descansaban 72 horas, en dónde, depuramos, de aquí de los municipios principales de golpe más de 70 policías que estaban inmiscuidos, no, con la delincuencia, con datos, no hay protección, yo eso sí le puedo decir; quedamos en los protocolos, los protocolos se actúa conforme lo que ya está establecido, quién da la orden, hay veces que no hay órdenes, hay protocolos, en la mañana quién dio la orden, nada más se actuó, pero quién es responsable de lo que pasó; pues yo, no nos hagamos bolas, no les busquemos ruido, si hay algo que tenga que afrontar a eso vine, y afronto los delincuentes, y estoy en los enfrentamientos, continúo no voy a enfrentar aspectos administrativos. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Moción de orden por favor para continuar. Siguiendo con el Orden del Día, y habiéndose concluido el espacio de respuestas a los cuestionamientos de todos y cada uno de los bloques de Diputadas y Diputados, se le concede el uso de la voz al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Arturo Medina Mayoral, Secretario de Seguridad Pública de Gobierno del Estado, por un tiempo no mayor de diez minutos para su intervención final. Por favor, moción de orden.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta, continúe, continúe con la agenda...

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL C. GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su venia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL C. GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Mi Diputado Carlos Peña, le debo la respuesta porque me alargué un poquito. Ahí los retos del presente, sin lugar a dudas uno es la inseguridad que se vive en el país y por eso la estamos afrontando con aplomo, con fuerza, porque así es, la fuerza del Estado no puede ser vulnerada por grupos de delincuentes o personas afines a los delincuentes y que con cualquier pretexto quieren menospreciar el trabajo de las fuerzas de seguridad y del Estado; no podemos permitir que las fuerzas del Estado se vulneren, que se van a vulnerar todos los ciudadanos, y recibimos 4 mil millones de pesos distribuidos así como se los informé, ha crecido la fuerza, ha crecido el personal, ahora tenemos carros, no había, tenemos carros blindados, tenemos C5, y ese dinero a la vuelta ahí están los resultados que les acabo de informar; que bueno que usted sí avala y que critica los abrazos y no balazos, qué bueno, pues es lo que estamos haciendo, lo que usted me dice ya no hay abrazos, no, y efectivamente sí somos mejores y somos muy buenos policías todos los que estamos aquí....

LA DIP. PRESIDENTA.- Orden por favor, ahí en Galerías, para continuar. Adelante, Secretario.

EL C. GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Mi Diputada Imelda Mauricio, también le debo una disculpa, qué programas y acciones para reducir la violencia en las comunidades, primero amplios recorridos, mucha presencia y permanencia en aquellas comunidades que nos requieren, tenemos destacamentos en Guadalupe Victoria, lo movemos a Palmas Altas y hacia Sarabia; tenemos destacamentos en la zona frijolera para apoyarlos en Ermita de los Correas, apoyamos El Durazno, Rancho Nuevo en Cuauhtémoc, y puedo mencionar varios; la presencia es la mejor forma y el mejor programa para poder apoyar a nuestros paisanos que están en estas comunidades. También para Diputado Santos Antonio González, efectivamente señor la paz es un proceso y en ese proceso estamos y estamos todos, vamos todos por eso los invitaba vamos todos; ayúdenme, que ayuden a su pueblo a su representados, porque mi intención es esa, ayudar, no vengo a perjudicar a nadie no vengo a quitarle el puesto a nadie, no vengo por lo que me pagan, vengo a hacer un trabajo que toda la vida he hecho, apoyar a las comunidades, a nuestros paisanos, a nuestros amigos. Quiero aprovechar este espacio para lo que quedé a deber, esta es la ruta de pacificación de Zacatecas, véanla, analícenla y si quieren después platico con alguien, cómo estábamos, qué hicimos, cómo vamos, hacia dónde vamos; eso es lo que me interesa a mí, más allá de algunos cuestionamientos que los acepto además, los aceptó eh plenamente, ¿cómo estábamos? 201 homicidios, lo que más lacera, cómo estamos cuatro homicidios; ¿cuántos menos?, nada más 197 homicidios menos en ese mes, fatídico septiembre, ¿cómo estábamos?, mil 741 homicidios, ya lo hemos dicho, para el 2022, 313 homicidios menos; quisiéramos que no hubiera ninguno, ¿qué hicimos?, las estrategias, el despliegue, todo eso en base a un diagnóstico, analizamos cómo estaba el Estado, y decidimos llevar a cabo la contención, y saben quién hace la contención, saben quién la hizo la FRIZ, porque es la única que se ha enfrentado a los delincuentes de manera directa y nosotros representamos al Estado y no vamos a permitir que nadie lo vulnere, y para eso está la FRIZ y otros compañeros más; eso fue la contención, la disminución ustedes lo han visto, ya para el 2024, 500 homicidios al año, estamos hablando de mil 241 homicidios, sin echarle la culpa a nadie, estamos en la fase de la consolidación; hay que consolidarlo, acepto todo lo que ustedes me dijeron y más a lo mejor les faltó; no lo niego, y lo haremos nosotros solos; la sociedad se ha sumado a nosotros, pero falta más gente que sumarse, hacia dónde vamos, a una pacificación total, no es de pleitos, es de realidades no es de Partidos, es de población, es de seres humanos, ¿qué tenemos que hacer?, acciones concretas; 12 puntos que estoy proponiendo recientemente para la consolidación de Zacatecas; no quiero dejar pasar esta oportunidad y me queda poco tiempo, para agradecer a mis compañeros, todos los que día con día salimos a las calles, todos aquellos compañeros que nos silban las balas cercanas a nosotros, y aunque les dé risa, no podrán negar que hacemos frente a la delincuencia y que nos agreden. Agradezco profundamente al Doctor Jiménez Jaime; gran trabajo, hombre de valor que es lo que necesitamos, más que cuestionarlo, es un nombre de valor, valiente, arrojado con las operaciones; agradezco al

Secretario al Subsecretario Lomelí, que ha controlado las prisiones, que ha mantenido el orden y que les ha dado dignidad a las personas privadas de la libertad; agradezco al Doctor Flores Sonduk; por su empeño siempre en apoyar a los municipios y hacer una mejor distribución de los dineros; desde luego al Teniente Coronel Monterrosas; por aquí anda, por atrás, que siempre está en el planeo de las operaciones, la forma de cómo le vamos a hacer; a los diversos mandos, unos están aquí, otros están trabajando, a Cobalto, a Boni, a Fuerte, al Maestro Rivera, al Doctor Caldera, a nuestros pilotos aviadores arrojados y que van a cualquier punto, y que además de las operaciones transportan enfermos y han llevado en muchas ocasiones órganos de aquí, hacia otros puntos para salvar vidas. Al Instituto de Formación Policial, al Director, al Comandante del área de inteligencia y al Capitán Igor del C5, mi reconocimiento por siempre; también de manera muy especial a la Doctora Alin Gabriela, quien trabajó conmigo y con otro equipo de trabajo varios años en la Guardia Nacional con una gran capacidad de trabajo, y también fue la primera Jefa de Estado Mayor Policial que coordinaba operativos aquí en Zacatecas, y ahora es una asesora en materia de equidad de género porque queremos avanzar en ese tema. Por último y no menos importante, y yo le pido su venia, si Usted me lo autoriza, para hacer, y eso es lo que más me duele, un merecido reconocimiento a aquellas compañeras y compañeros que han dejado la vida aquí por Zacatecas... Y si me permite, y Usted lo designa, ofrecerles un minuto de silencio.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Secretario.

UN MINUTO DE SILENCIO POR LAS PERSONAS QUE
HAN DEJADO LA VIDA AQUÍ POR ZACATECAS.

EL C. GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE
ESTADO MAYOR ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD
PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicitamos respeto y moción de orden para continuar con la Asamblea; compañeras, compañeros, gracias. Gracias señor Secretario. Con lo anterior, damos por concluidas todas las intervenciones, Señor General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Arturo Medina Mayoral, Secretario de Seguridad Pública de Gobierno del Estado, la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, ha registrado ya su Comparecencia con motivo de la Glosa del Cuarto Informe

de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado, dando así cumplimiento a la obligación que establece el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Muchas gracias, por su asistencia. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se Clausura esta Sesión, y se cita a las Diputadas y Diputados, para el próximo lunes 06 de octubre, en punto de las 10:00 horas, a la siguiente Sesión y Comparecencia, rogando a todos su puntual asistencia. Gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

RUTH CALDERÓN BABÚN.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

IMELDA MAURICIO ESPARZA.

**RENATA LIBERTAD
ÁVILA VALADEZ.**